

ESTIMADOS ASOCIADOS

Tengo el agrado de informar a usted que la AMECAFE ha resuelto favorablemente el problema con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) que nos mantuvo impedidos para la expedición de los CFDI's, que amparan los importes que depositaron como aportación entre otros por los servicios que reciben de la Asociación, tales como;

- Inscripción al SIGE,
- Aportación de \$1.00 por Quintal Comercializado y
- Aportación de \$200.00 por Certificado de Origen Emitido.

En virtud de lo anterior, hacemos de su conocimiento que tal y como nos comprometimos con usted, ya estamos trabajando en el timbrado de los CFDI's pendientes.

Agradecemos en todo lo que vale su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE



DR. RIGOBERTO GALINDO VELÁZQUEZ
Coordinador Ejecutivo y Representante
No Gubernamental del CNSP

9 de marzo de 2026.